



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007100-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a apertura del Hospital Provincial de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006411, PE/006460, PE/006463, PE/006474, PE/006481, PE/006517, PE/006528, PE/006537, PE/006543, PE/006547, PE/006550 a PE/006553, PE/006563, PE/006566, PE/006568 a PE/006571, PE/006591 a PE/006598, PE/006601, PE/006608, PE/006610, PE/006620 a PE/006631, PE/006639, PE/006654 a PE/006657, PE/006659, PE/006663, PE/006674, PE/006675, PE/006687, PE/006690, PE/006702, PE/006710, PE/006713, PE/006715, PE/006729 a PE/006731, PE/006739, PE/006740, PE/006742, PE/006743, PE/006782, PE/006788, PE/006789, PE/006793, PE/006809, PE/006811, PE/006813, PE/006815 a PE/006822, PE/006825 a PE/006832, PE/006836, PE/006847 a, PE/006852, PE/006856, PE/006880, PE/006907, PE/006909, PE/006910, PE/006920, PE/006961, PE/006962, PE/006993, PE/007002, PE/007007, PE/007008, PE/007010 a PE/007012, PE/007015, PE/007023, PE/007024, PE/007032, PE/007049, PE/007054, PE/007059, PE/007063, PE/007077, PE/007085, PE/007089, PE/007093, PE/007100, PE/007135, PE/007136 y PE/007143, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0907100, formulada por D.^a María Josefa Rodríguez Tobal, Procuradora del Grupo Parlamentario Podemos, relativa al aumento de personal previsto para dotar los servicios del nuevo Hospital Provincial de Zamora.

La previsión de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora es incorporar a la plantilla, en la Fase I de apertura del nuevo Hospital Provincial, una plaza de celador, una de auxiliar administrativo, dos de enfermería y dos de técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) en la primera planta, dedicada a hospital de día, y cinco plazas de celadores, diez de enfermería y diez de TCAE en la segunda planta, dedicada a cuidados paliativos.

Asimismo, en la Fase II de apertura del centro, está previsto incorporar a la plantilla una plaza de fisioterapeuta, y cubrir dos plazas de esta especialidad actualmente vacantes, en la planta 0, destinada a rehabilitación. También está previsto incorporar una



plaza de enfermería, una de celador y otra de auxiliar administrativo en la primera planta, dedicada a consultas externas; una plaza de celador en la segunda planta, habilitada para cirugía mayor ambulatoria y endoscopias; y, por último, una plaza de farmacéutico, una de enfermería, una de técnico de farmacia y otra de operario de servicios en la tercera planta, dedicada a oncología y farmacia.

Valladolid, 22 de noviembre de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.